

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### JEFATURA DEL ESTADO

- 24049** REAL DECRETO 2526/1977, de 30 de septiembre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Educación y Ciencia se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Cultura.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Educación y Ciencia, don Iñigo Cavero Lataillade, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Cultura, don Pío Cabanillas Gallas.

Dado en Madrid a treinta de septiembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Presidente del Gobierno,  
ADOLFO SUAREZ GONZALEZ

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

- 24050** RESOLUCION de la Junta del Puerto de Puerto de Santa María por la que se hace público el nombramiento del funcionario de carrera del Organismo.

Convocada por la Junta del Puerto de Puerto de Santa María (Cádiz) oposición para cubrir plaza de Oficial Administrativo, verificadas las pruebas selectivas y efectuado el nombramiento, éste ha sido aprobado por el Ministerio de Obras Públicas, de conformidad con el artículo 6.º del Estatuto de Personal, apartado c), epígrafe 5, del Decreto de 23 de julio de 1971, al servicio de los Organismos autónomos.

Asignado el preceptivo número de Registro de Personal al aspirante nombrado, se publican a continuación los datos relativos al mismo, en cumplimiento de la convocatoria.

Don José Luis Sánchez Pacheco. Fecha de nacimiento: 20 de noviembre de 1952. Número de Registro de Personal: T330P04A0005P.

Puerto de Santa María, 3 de agosto de 1977.—El Presidente.

#### MINISTERIO DE TRABAJO

- 24051** ORDEN de 26 de septiembre de 1977 por la que se dispone el cese de don Francisco Peña Mora como Delegado provincial de la Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales de Zamora.

A petición propia, y de conformidad con la normativa vigente, cesa don Francisco Peña Mora como Delegado provincial de la Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales de Zamora, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 26 de septiembre de 1977.

JIMENEZ DE PARGA

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

- 24052** ORDEN de 15 de septiembre de 1977 por la que se rectifica la de 3 de junio de 1977 en la que se nombran 12 nuevos funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Montes.

Ilmo. Sr.: Padecidos errores en la transcripción mecanográfica de la Orden de este Ministerio de 3 de junio de 1977, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 199, de 20 de agosto, por la que se nombraban 12 nuevos funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Montes, una vez superadas las pruebas selectivas correspondientes, se rectifica la misma de la forma siguiente:

1. Donde dice: «2. Crespo García, Antonio. Fecha de nacimiento: 17 de mayo de 1931», debe decir: «Crespo García, Antonio. Fecha de nacimiento: 17 de mayo de 1939».
2. Donde dice: «12. Gonzalo Nebrada, José Luis...», debe decir: «Gonzalo Nebreda, José Luis».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de septiembre de 1977.—P. D., el Subsecretario,  
José María Álvarez del Manzano.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

#### MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

- 24053** ORDEN de 16 de septiembre de 1977 por la que se acuerda el cese de don Juan Ramón Calabozo Morán en el cargo de Delegado Regional de Comercio en Oviedo.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Decreto 2825/74, de 30 de agosto,

Este Ministerio ha dispuesto el cese en el cargo de Delegado Regional de Comercio en Oviedo del Técnico Comercial del Estado don Juan Ramón Calabozo Morán por haber sido designado para otro cargo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de septiembre de 1977.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Carlos Bustelo.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

- 24054** ORDEN de 16 de septiembre de 1977 por la que se acuerda el cese del ilustrísimo señor don José Jiménez Rosado en el cargo de Delegado Regional de Comercio en Málaga.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Decreto 2825/74, de 30 de agosto,

Este Ministerio ha acordado cese en el cargo de Delegado Regional de Comercio en Málaga el Técnico Comercial del Estado ilustrísimo señor don José Jiménez Rosado por haber sido nombrado Consejero Comercial, Miembro de la Delegación Per-